

Fecha: 05/02/2015

Consulta 2:

¿Cuál es el concepto de un audífono?.

Respuesta:

Se denomina así a un elemento que proporciona una amplificación del estímulo sonoro adaptada a las frecuencias sonoras deterioradas en cada paciente para hacer más inteligible la función auditiva.

Un audífono tiene tres partes básicas: un micrófono, un amplificador y un parlante. El audífono capta sonidos por medio de un micrófono que convierte las ondas sonoras en señales eléctricas. Estas señales son transmitidas a un amplificador que incrementa su alcance y las transmite al oído mediante un parlante.

La finalidad última y primordial del audífono es la de mejorar los niveles de comunicación del paciente y su entorno.

S.E.F.H.